

**JUNTA DE ANDALUCÍA****Consejería de Fomento y Vivienda  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 5.971/2013

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

## Notificaciones

Expediente: CO-01232/2013 Matrícula: -- Titular: Trucks Eucarmo, S.L. Domicilio: Av. Kansas City, Nº 19 - Puerta 4 Co Postal: 41007 Municipio: Sevilla Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 28 de Enero de 2013 Vía: A386 Punto Kilométrico: 27 Hora: 11:57 Hechos: transporte de mercancías desde Carmona hasta Lucena no llevando insertado en el aparato tacógrafo la tarjeta de conductor. No porta tampoco los tickets impresos y firmados. El vehículo circula al amparo de matrícula temporal de circulación (S-5044-BBW). Matrícula anterior es: AC H 334, nº de bastidor WMAH21ZZ17M491009. Normas Infringidas: 140.22 Ley 16/87 197.22 Pliego de descargo: No. Sanción: 3.301,00

Expediente: CO-01241/2013 Matrícula: 95-49BXG- Titular: Comercial Bullfrog SL Domicilio: Góndola 8 Co Postal: 28500 Municipio: Arganda Del Rey Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 14 de Diciembre de 2012 Vía: N-331 Punto Kilométrico: 94 Hora: 12:15 Hechos: no acreditar la relación laboral Normas Infringidas: 140.1.6 Ley 16/87 197.1.6 Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01339/2013 Matrícula: 59-31FSK- Titular: Mercedes Fernández Castro Domicilio: Juan Valera, 59 Co Postal: 14850 Municipio: Baena Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 6 de Febrero de 2013 Vía: N432 Punto Kilométrico: 226 Hora: 15:51 Hechos: transporte de mercancías desde Bailen hasta Baena excediéndose la masa del vehículo realizando transporte público. Masa en carga: 4350 kgs. Masa: 3000 kgs. Exceso: 1350 kgs. 45%@\$ báscula oficial Haenni, modelo w1103, número 4692 y 4693. Se adjunta ticket del pesaje. Normas Infringidas: 140.19 LEY 16/87 197.19 Pliego de descargo: No. Sanción: 4.600,00

Expediente: CO-01364/2013 Matrícula: 46-87DPY- Titular: Guinditrans, S.L. Domicilio: C/I Timanfaya, 51 Pta H Co Postal: 41700 Municipio: Dos Hermanas Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 1 de Febrero de 2013 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 12:33 Hechos: transporte de mercancías desde Córdoba hasta Sevilla careciendo del documento de control que debe acompañar a la mercancía. @\$ transporta palet de envases vacíos. Normas Infringidas: 141.19 Ley 16/87 198.19 Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01380/2013 Matrícula: 13-74FYH- Titular: Vero Martín Construcciones Y Contratas SL Domicilio: Cataluña Parque Empresarial P 4 VIAL 21-24 Co Postal: 29200 Municipio: Antequera Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2013 Vía: A45 Punto Kilométrico: 22 Hora: 16:29 Hechos: transporte de mercancías desde Antequera hasta Pedro Abad realizando transporte privado de mercancías en vehículo pesado sin autorización por no haber realizado el visado reglamentario. @\$ transporta arena. Consultado terminal dgtt autorización de baja por no visar. Normas Infringidas: 141.13 LEY 16/87 198.13 Plie-

go de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01410/2013 Matrícula: 13-02GHW- Titular: Frutas Benasol, S.C.A. Domicilio: C) Eras, Nº 2 Co Postal: 14910 Municipio: Benamejí Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 27 de Febrero de 2013 Vía: A45 Punto Kilométrico: 81 Hora: 12:23 Hechos: transporte de mercancías desde Benamejí hasta Antequera realizando un servicio privado complementario de mercancías careciendo del certificado de aptitud profesional cap. fecha del permiso de la clase C: 10-05-2012. Normas Infringidas: 141.19 Ley 16/87 198.18 Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01421/2013 Matrícula: 03-79CKK- Titular: Frío Gradisal, S.L. Domicilio: Av. Del Bronce, 34 Planta 1ª Puerta A Co Postal: 04230 Municipio: Huerca Overa Provincia: Almería Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2013 Vía: A45 Punto Kilométrico: 6 Hora: 08:48 Hechos: transporte de mercancías desde Torres de Cotillas (Las) hasta Córdoba careciendo del certificado de conformidad para el transporte de mercancías perecederas. @\$ transporta alimentos ultracogelados. Presenta justificación de haber pasado inspección atp el 3-12-2012 pero carece del acta, tampoco se encuentra grabada la revisión en la placa descriptiva. Normas Infringidas: 140.26.2 Ley 16/87 197.26 Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-01445/2013 Matrícula: 39-56CNL- Titular: Grupaje y Transportes Kini, SL Domicilio: Quinta de Machado, S/N Co Postal: 41400 Municipio: Écija Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 14 de Febrero de 2013 Vía: A4 Punto Kilométrico: 396 Hora: 08:30 Hechos: transporte de mercancías desde Barcelona hasta Sevilla con un aparato tacógrafo averiado durante más de 7 días. La avería consiste en no grabar el estilete la distancia recorrida por el vehículo sobre el correspondiente disco diagrama y hacerlo de manera inadecuada casi imperceptible, el estilete de los registros de actividades., desde fecha 19/01/2013. @\$ hasta fecha 12 de febrero de 2013. Se aporta como prueba discos diagrama fechados 19 de enero y 12 de febrero de 2013. Normas Infringidas: 141.5 LEY 16/87 198.5 Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01464/2013 Matrícula: 39-56CNL- Titular: Grupaje y Transportes Kini, SL Domicilio: Quinta de Machado, S/N Co Postal: 41400 Municipio: Écija Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 14 de Febrero de 2013 Vía: A4 Punto Kilométrico: 396 Hora: 08:30 Hechos: Transporte de mercancías desde Barcelona hasta Sevilla sin aportar 1 disco/s desde la fecha 06/02/2013 hasta la fecha 07/02/2013. @\$ disco día 6 finaliza en Écija a las 12,25 y el día 7 inicia en Tebar a las 05,20. Igualmente faltan 2 discos entre el día 26-02-13 que finaliza en Écija y el 28-02-13 inicia en Villanueva de la Jara y otros 2 discos del día 02-02-13 que finaliza en Écija y inicia el 04-02-13 en Tebar. Normas Infringidas: 140.24 Ley 16/87 197.24 Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-01465/2013 Matrícula: 39-56CNL- Titular: Grupaje y Transportes Kini, SL Domicilio: Quinta de Machado, S/N Co Postal: 41400 Municipio: Écija Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 14 de Febrero de 2013 Vía: A4 Punto Kilométrico: 396 Hora: 08:30 Hechos: Transporte de mercancías desde Barcelona hasta Revilla sin aportar ocho disco/s desde la fecha 20/01/2013 hasta la fecha 27/01/2013. @\$ asimismo no presenta al denunciante cinco discos diagramas fechados del 30/01 al 03/02/13 y disco diagrama con desplazamiento del conductor del 05/02 al 06/02/13 entre el Tebar y Écija. Normas Infringidas: 140.24 Ley 16/87 197.24 Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-01537/2013 Matrícula: 20-23HFP- Titular:

Enerbosque Extremadura, S.L. Domicilio: Virgen Del Pilar, 1 Co Postal: 06427 Municipio: Monterrubio De La Serena Provincia: Badajoz Fecha de denuncia: 22 de Febrero de 2013 Vía: N432 Punto Kilométrico: 187 Hora: 10:06 Hechos: Transporte de mercancías desde Monterrubio de la serena hasta Lucena efectuando una minoración del tiempo de descanso semanal, entre las 15:30 horas de fecha 26/01/13, y las 18:30 horas de fecha 01/02/13. Descanso realizado 22:14 horas, comprendidas entre las 16:01 horas de fecha 28/01/13 y las 14:15 horas de fecha 29/01/13. Ello supone una minoración superior al 50% en los tiempos de descanso semanal obligatorio. Falta de descanso semanal por no haberse iniciado después de 6 jornadas consecutivas. \$@\$ se aporta como prueba el/los disco/s diagrama. Normas Infringidas: 140.20 Ley 16/87 197.20 Pliego de descargo: No. Sanción: 3.301,00

Expediente: CO-01608/2013 Matrícula: 53-51FXD- Titular: Grupaje y Transportes Kini, SL Domicilio: Quinta de Machado, S/N Co Postal: 41400 Municipio: Écija Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 4 de Abril de 2013 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 11:21 Hechos: Transporte de mercancías desde Cambrils hasta Écija habiendo efectuado una conducción diaria de 11:04 horas, entre las 22:40 horas de fecha 20/03/13 y las 21:22 horas de fecha 21/03/13 exceso 1:04 horas. Ello supone un exceso inferior al 20% en los tiempos de conducción diaria. \$@\$ se adjunta ticket impreso del tacografo. Normas Infringidas: 142.3 LEY 16/87 199.3 Pliego de descargo: No. Sanción: 350,00

Expediente: CO-01609/2013 Matrícula: 53-51FXD- Titular: Grupaje y Transportes Kini, SL Domicilio: Quinta de Machado, S/N Co Postal: 41400 Municipio: Écija Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 4 de Abril de 2013 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 11:19 Hechos: Transporte de mercancías desde Cambrils hasta Écija efectuando una conducción de 6:41 horas, entre las 20:16 horas de fecha 08/03/13 y las 04:25 horas de fecha 09/03/13, implicando una conducción ininterrumpida superior al 20% e inferior

al 50% del tiempo máximo autorizado. Se atenúa la infracción al haberse realizado pausas superiores a 15 minutos que no han sido computadas por no ser reglamentarias, pero que, sin embargo, inciden de forma favorable en la conducción ininterrumpida. \$@\$ se adjunta ticket impreso del tacografo. Normas Infringidas: 141.6 Ley 16/87 198.6 Pliego de descargo: No. Sanción: 400,00

Expediente: CO-01705/2013 Matrícula: 67-30FVG- Titular: Ttes Encarnación Porras SL Domicilio: Ribera, 55 Co Postal: 14640 Municipio: Villa Del Río Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 19 de Marzo de 2013 Vía: A4 Punto Kilométrico: 392,5 Hora: 06:58 Hechos: Transporte de mercancías desde Villafranca de Córdoba hasta Rambla (La) en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. \$@\$ transporta muebles. En régimen servicio público. Normas Infringidas: 140.1.9 Ley 16/87 197.1.9 Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01744/2013 Matrícula: 74-88DFW- Titular: Servicios Integrales Monte Alto SL Domicilio: Av Andalucía 3 Departamento 101 Co Postal: 14100 Municipio: Carlota (La) Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 21 de Marzo de 2013 Vía: A431 Punto Kilométrico: 7,1 Hora: 12:55 Hechos: Transporte de mercancías desde Carlota (La) hasta Córdoba en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. Normas Infringidas: 140.1.9 Ley 16/87 197.1.9 Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 2 de Julio de 2013.- El Instructor, Fdo. Antonio Gálvez Arjona.